



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Viceministerio de  
Gestión Institucional

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 02

Área de Gestión  
de la Educación Básica  
Regular y Especial

"Año del diálogo y la reconciliación nacional"

San Martín de Porres,

28 MAYO 2018

**OFICIO MÚLTIPLE N.º 228 -2018- MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-AGEBRE**

Señor (a):  
Director (a) de la Institución Educativa

Presente.-

Asunto : Concurso "EI MAESTRO QUE DEJA HUELLA 2018"

Referencia : DIR2018-INT-0051522

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y hacer de su conocimiento, que Interbank dentro de su Programa de Responsabilidad Social viene organizando por duodécimo año consecutivo el concurso "EI MAESTRO QUE DEJA HUELLA", con el fin de reconocer la meritoria labor del magisterio público conformado por más de 500 mil maestros a nivel nacional.

Dicho concurso convoca a maestros de instituciones públicas, urbanas y rurales, de todas las regiones del país, quienes a través de su labor docente han dejado una huella positiva en sus alumnos, padres de familia, colegas y comunidad. Asimismo, cuenta con el respaldo del Ministerio de Educación a través del auspicio de la Resolución Ministerial, la cual es entregada al ganador del concurso. En ese sentido, el concurso reconoce el esfuerzo de estos maestros y les brinda herramientas que contribuyan en su crecimiento personal y profesional.

Actualmente las inscripciones podrán realizarse hasta el 20 de julio del presente año y se le recomienda revisar la página web [www.maestroquedejahuella.com.pe](http://www.maestroquedejahuella.com.pe). Por lo expuesto anteriormente se solicita difundir el mencionado concurso en la institución educativa a su cargo.

Por último, agradeceríamos que pueda informarnos sobre maestros innovadores que con sus proyectos estén beneficiando y dejando huella en sus estudiantes y comunidad al correo [silvia.bermeo@ugel02.gob.pe](mailto:silvia.bermeo@ugel02.gob.pe).

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Lic. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02



DMMH/BLIS/CCHV/sebb

[www.ugel02.gob.pe](http://www.ugel02.gob.pe)

Jr. Antón Sánchez N.º 202.  
San Martín de Porres. Lima 31, Perú.  
(511) 615-5800 Anexo: 16039